

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 27 de mayo de 2013, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Málaga, por el que se notificaba la Resolución de expediente disciplinario que se cita.

Advertido error publicado en el Anuncio de 27 de mayo de 2013, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de Málaga, BOJA de 11 de junio de 2013, núm. 112, página 153, notificando acto por el que se da ofrecimiento de Vista de Expediente disciplinario DF_240/2013 incoado por esta Delegación Territorial. Se solicita se modifique el texto del citado anuncio a tenor de lo establecido en el art. 105 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, que establece que las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.

Quedando la redacción del texto modificado de la siguiente forma:

Interesado: Joaquín López Urdiales.

Expediente: DF_240/2013.

Acto: Notificación Resolución Expediente disciplinario DF 240_2013.

Lugar: Servicio de Inspección Educativa, planta 13, despacho 1220, Avda. de la Aurora, s/n, Edificio Servicios Múltiples, ante el Instructor del expediente don Casto Gea Cañavate.

Hora: 11 horas.